



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-030/2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 1, 500,000 LICENCIAS DE CONDUCIR, SISTEMA INTEGRAL
INFORMÁTICO Y DE SOPORTE PARA LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO, SOLICITADO POR EL INSTITUTO
DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 19 de junio del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, el participante y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita: **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público Designado para presidir el presente evento**, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; **C.P. Patricia Graciela Torres Gauna**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía y el **Lic. Alejandro Lozano Cruz**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **COSMOCOLOR, S.A. DE C.V. y BUFETE DE INFORMÁTICA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.**, y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado de manera conjunta por la Unidad Convocante y la Lic. Dalila Yáñez Zuñiga, Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **COSMOCOLOR, S.A. DE C.V. y BUFETE DE INFORMÁTICA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.**, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 20 de junio del 2023 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



La presente sesión fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIA PÚBLICA DESIGNADA PARA
PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y
VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ).

LIC. DALILA YAÑEZ ZÚÑIGA.





UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. ROSA HILDA DÁVALOS GARZA.

LISTA DE ASISTENTES.

- 1.- COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MANUEL ZAMARRIPA ALVARADO.

- 2.- BUFETE DE INFORMATICA COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.
C. ENRIQUE BENAVIDEZ.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-030/2023 relativa a la adquisición de 1, 500,000 licencias de conducir, sistema integral informático y de soporte para las Delegaciones del Instituto, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León. EMV

G





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

19 JUN 2023

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Oficio No. ICV-CAS-170/2023
Asunto: Dictamen Técnico
Fecha: Monterrey, N. L., 16 de Junio de 2023.

Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración
Presente.-

Por medio del presente, se emite el **DICTAMEN TÉCNICO** de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-030/2023**, relativa a la Adquisición de 1,500,000 Licencias de Conducir, Sistema Integral Informático y de Soporte para las Delegaciones, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

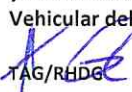
De acuerdo al acto de presentación de propuestas y apertura técnica, que se llevó a cabo en fecha 16 de junio de 2023, se procedió a la revisión de acuerdo a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: Cosmocolor, S.A. de C.V. y Bufete de Informática Computacional, S.A. de C.V., por lo que se emite el siguiente análisis técnico.

Participantes	Análisis Técnico
Cosmocolor, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 6, Incisos a) a la s) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
Bufete de Informática Computacional, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 6, Incisos a) a la s) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Firmando de constancia en la revisión de las propuestas técnicas presentadas.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


Lic. Dalila Yáñez Zúñiga
Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León

TAG/RHDC


Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez
Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración

www.icvnl.gob.mx

Torre Administrativa, Piso 3. Washington 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2033 2532

@icvnl   